

# Sexagenario asesina a su pareja en Guárico y simula accidente para evadir el crimen

Un hombre identificado como César Elbano Fernández Rangel, de 60 años, fue imputado por el Ministerio Público y privado de libertad por un tribunal de Guárico por el delito de femicidio agravado, tras presuntamente asesinar a su pareja, María Auxiliadora Puerta de Solano, de 41 años, con quien mantenía una relación de 18 años.

Según informó el fiscal general Tarek William Saab, Fernández, “cegado de la ira por los celos, asesinó a su esposa agrediéndola de forma salvaje con un objeto contundente tipo palo, hasta causarle la muerte, simulando un accidente para evadir su responsabilidad”.

El crimen ocurrió la mañana del 18 de julio, en un aljibe de agua ubicado en la carretera nacional vía El Sombrero, sector Soroco, en el municipio Miranda (Calabozo), en la entidad guariqueña.

De acuerdo con las investigaciones del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc), adscrito a la Delegación Municipal Calabozo, el hombre fingió que su esposa había caído accidentalmente al pozo mientras intentaba rescatar a un gato.

La autopsia reveló que la causa de muerte fue asfixia mecánica por sumersión. No obstante, los expertos determinaron que Fernández primero la golpeó con un palo y un trozo de madera, para luego arrojarla al agua.

El director del Cicpc, Douglas Rico, indicó en su cuenta de Instagram que no era la primera vez que Fernández atentaba contra la vida de su esposa. En el lugar fueron incautados dos trozos de madera, prendas de vestir y un par de calzados como evidencias del crimen que ha conmocionado a Guárico.

Versión Final